



Colectivos ecologistas rechazan la Variante de la A1

Los colectivos madrileños ARBA, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo han solicitado la paralización del proyecto de la nueva variante de la autovía A1. El proyecto presentado por el Ministerio de Fomento no cumple con el objetivo de solucionar los problemas de movilidad, fomenta el crecimiento urbanístico especulativo, gastará ingentes cantidades de dinero público, aumentará los niveles de contaminación y de gases de efecto invernadero en la región y supondrá unos graves impactos ambientales en el río Jarama y en varios espacios naturales protegidos. Los colectivos ecologistas proponen su sustitución por un proyecto de plataformas reservadas al transporte público sobre la misma carretera A-1 a la vez que un Plan Regional de Movilidad Sostenible que dé respuesta las necesidades reales de movilidad.

El proyecto de variante de la A1 plantea una nueva carretera desde la M-12 y la M-50 hasta enlazar con la actual autovía a la altura del circuito del Jarama, donde discurrirá en paralelo hasta el municipio de El Molar. Esta alternativa elegida no solucionará los problemas de movilidad de los municipios del norte madrileño. Al contrario: favorecerá los crecimientos urbanísticos especulativos y el efecto llamada de nuevos vehículos. De hecho El Molar y San Agustín de Guadalix necesitan de esta nueva infraestructura para sacar adelante proyectos urbanísticos que duplicarían su población.

Tal y como está redactado el proyecto, la carretera solo servirá para repetir los modelos de desarrollo caducos, especulativos, insolidarios e insostenibles que desembocaron en la crisis. No se justifica adecuadamente el interés social de una inversión de 288 millones de euros, teniendo en cuenta que es necesario resolver problemas de movilidad más acuciantes en la región, máxime en las condiciones de penuria económica actual.

Desde el punto de vista de la salud, la Variante de la A1 contribuirá a un aumento de los niveles de contaminación en los municipios limítrofes. Las zonas afectadas ya cuentan desde hace años con problemas de contaminación atmosférica por ozono troposférico y dióxido de nitrógeno, que llevan a un incumplimiento sistemático de la legislación europea de calidad del aire.

Cabe destacar que actualmente la Comisión Europea mantiene abierto un procedimiento de infracción contra el Estado español por incumplimiento de los valores límite legales de dióxido de nitrógeno. Dicho procedimiento desembocará en una cuantiosa multa si no se toman medidas decididas de reducción de la contaminación, como así lo acaba de exigir la Comisión. En este contexto, el proyecto de variante de la autovía A-1 resulta totalmente inoportuno e incoherente, ya que las autoridades españolas por otro lado están ultimando la respuesta a este dictamen de la Comisión Europea. Por otro lado, el nuevo Plan de Calidad del Aire de Madrid está planteando compromisos concretos y medidas ambiciosas de reducción del tráfico en la capital. No parece lógico pretender aumentar la capacidad de las carreteras cuando el tráfico privado tendrá cada vez más problemas para entrar en Madrid.

En cuanto a la conservación del territorio, el proyecto presenta graves deficiencias. Por un lado no contempla la afección a hábitats de importancia comunitaria prioritarios (recogidos en la Directiva de Hábitats), lo que supone no establecer medidas preventivas, correctoras y compensatorias, que además harían aumentar considerablemente el presupuesto de la obra. Por otro lado la carretera discurrirá en parte dentro de los límites de tres espacios naturales protegidos por la Red Natura 2000: las zonas de especial conservación de las Cuencas del río Jarama y Henares, de la Cuenca del río Guadalix y de la Cuenca del río Manzanares. Estos espacios están sometidos ya a una importante presión por la actividad económica y urbanística del área metropolitana de Madrid. La Variante de la A1 significará una nueva agresión y un grado de amenaza suplementaria que alterará de forma grave distintos puntos de su superficie. Las sinergias de estas presiones no han sido evaluadas en el proyecto.



Desde el punto de vista de la seguridad, el proyecto no evalúa correctamente que el trazado ocupa en distintos puntos la zona inundable y la zona de flujo preferente por futuras avenidas del río Jarama. Resulta un hecho irresponsable y de una llamativa gravedad.

Los colectivos ecologistas plantean soluciones alternativas mucho más eficientes y con menos efectos negativos, que deberían haberse considerado, como la creación de plataformas reservadas para el transporte público, que no han sido ni siquiera valoradas. Hay que señalar que los autobuses que circulan diariamente por los carriles reservados en la A6, transportan más de 50.000 viajeros/día que los que circulan por la A1. El propio Ministerio de Fomento aprobó en 2008 un proyecto de carriles BUS-VAO en la A1, el cual fue revocado cinco años más tarde sin ninguna explicación oficial. A las plataformas reservadas sería necesario complementarlas con otras medidas alternativas como la ampliación de la línea C1 de Cercanías Algete y San Agustín de Guadalix, aparcamientos disuasorios en origen, potenciación y mejora de los servicios de autobuses existentes, etc. Todas estas medidas deberían ser establecidas en un Plan Regional de Movilidad Sostenible.

Los colectivos ARBA, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo han mostrado su rechazo completo al proyecto y solicitan al Ministerio de Fomento su retirada y sustitución por un proyecto que aborde el problema de la movilidad desde una perspectiva real, social, económica y ambientalmente sostenibles.

Para más información: Raúl Urquiaga 675569118 y Paco Segura 619 891 996